



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL LA PILA

Acuerdo Ministerial Nro. 29 El 14 de Octubre del 1996

Registro Oficial Nro. 045

PARROQUIA LA PILA- MONTECRISTI- MANABÍ

Telf: 0939568567

Email: gobiernoparroquiallapila@hotmail.com / carlosansa569@gmail.com

ACTA N: 004

En la Parroquia La Pila del Cantón Montecristi a los 26 días del mes de febrero de 2026, previa convocatoria por el señor Presidente Carlos Santana Santana, y secretaria Ing. Gisella Barcia García, que certifica se reunieron en sesión ordinaria en la sala de sesiones del edificio del Gobierno Parroquial La Pila, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.-Constatación del Quórum Reglamentario.
- 2.-Instalacion de la sesión a cargo del señor presidente.
- 3.-Lectura y aprobación del Acta Anterior.
- 4.-Lectura de comunicaciones Recibidas y Enviadas.
- 5.-Informe del señor presidente.
- 6.- Clausura.

Una vez leído el orden del día por la secretaria se pone a consideración el mismo, en la cual el señor presidente indica que se ha recibido una comunicación por parte de los moradores que habitan alrededor del sector estero seco, en la que solicitan se programe una intervención urgente de limpieza y fumigación del estero seco, y como es de conocimiento de todos no tenemos recursos para realizar estos trabajos, lo que si existe es una partida para la realización del enrocado en el estero seco, también es cierto que ya se ha hecho una inspección por parte de los señores vocales de los cuales ya han emitido el respectivo informe. De esta manera el señor presidente mociona que se agregue un punto al orden del día, para hacer un traspaso de partida e intervenir en estos trabajos de limpieza y fumigación del estero seco, el cual sería: **Traspaso de partidas del presupuesto 2026.** La vocal Birleny Reyes apoya la moción del punto propuesto por el señor presidente. Seguidamente se somete a votación en el cual los vocales: Damián Gómez, Diana Bailón, Birleny Reyes y Milton Anchundia aprueban el punto y entra al orden día para ser tratado posteriormente. El orden del día queda estructurado de la siguiente manera:

- 1.-Constatación del Quórum Reglamentario.
- 2.-Instalacion de la sesión a cargo del señor presidente.
- 3.-Lectura y aprobación del Acta Anterior.
- 4.-Lectura de comunicaciones Recibidas y Enviadas.

- 5.-Informe del señor presidente.
- 6.- Traspaso de partidas del presupuesto 2026.
- 7.- Clausura.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO. – Se constata la presencia del Sr. Carlos Santana Santana en su calidad de presidente y los señores Vocales: Damián Gómez Delgado, Birleny Reyes López, Diana Bailón López y Milton Anchundia por lo que existe el quórum reglamentario para esta sesión. **2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE.** - El señor presidente dio por instalada la sesión siendo las 10:30 A.M. **3.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** - Leída el acta anterior fue aprobada por los señores vocales: Damián Gómez Delgado, Birleny Reyes López, Diana Bailón López y Milton Anchundia. **4.-LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS Y ENVIADAS. - OFICIOS RECIBIDOS. –** **Oficio N°GADPM-DAMR-2026-0029-OFI**, de fecha 05 de febrero de 2026, recibido el 09 de febrero de 2026, de la Ing. Ana Lia Rivadeneira Burgos, Directora de Ambiente y Riesgos del GAD Provincial de Manabí. **Oficio S/N de fecha 10 de febrero de 2026**, de la Lcda. Genesis Flores, Fisioterapeuta Centro de Terapias GAD La Pila. **Oficio N°GADPM-DPCC-2026-0046-OFI**, de fecha 05 de febrero de 2026, recibido el 10 de febrero de 2026, del Ing. Manuel Mera Álvarez, Director de Participación Ciudadana Prefectura de Manabí. **Correo recibido el 11 de febrero de 2026**, Asunto: Circular Nro. PR-SSGDP-2026-0003-C, de Arq. Guido Nicolas Concha, Analista de Planificación de la Subsecretaria General de Planificación. **Oficio N° 002-VJP-LP-2026** de fecha 12 de febrero de 2026, de los vocales: Ing. Damián Gómez, Ing. Diana Bailón y Sr. Milton Anchundia. **Correo recibido el 17 de febrero de 2026**, Asunto: Invitación a la asamblea de conformación del Comité de Gestión del ACUS Bosque Alimentario y de la Interculturalidad, de Ing. Ana Lía Rivadeneira Burgos, Directora de Ambiente y Riesgos Prefectura de Manabí, Desarrollo y Equidad. **Oficio S/N de fecha 18 de febrero de 2026**, de Grace Melissa Quijije Lucas, estudiante de la carrera de terapia ocupacional. **Correo recibido el 19 de febrero de 2026**, Asunto: 046-oficio-YCG-2026.- Carga de la información financiera correspondiente al año 2026, de CONAGOPARE MANABI. **Correo recibido el 19 de febrero de 2026**, Asunto: 047-oficio-YCG-2026.- Resoluciones CNE - Elecciones Seccionales y de Consejeras y Consejeros del CPCCS, de CONAGOPARE MANABI. **Oficio S/N de fecha 20 de febrero de 2026**, de Lcda. Ariana Nohelia López Delgado. **Correo recibido el 23 de febrero de 2026**, Asunto: Oficio No. 0047-JAVM-D-AA.PP.AASS-GADMCM-2026, de ng. Jorge Vergara Mendoza, Director de Agua Potable y Alcantarillado GAD Municipal del Cantón Montecristi. **Correo recibido el 23 de febrero de 2026**, Asunto: INVITACIÓN A JORNADA DE CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025 A LOS GAD PARROQUIALES DE MANABÍ, de CONAGOPARE MANABI. **Oficio N° UEFLP-190-2026** de fecha 24 de febrero de 2026, de Msc. Johanna Mera Zambrano, Rectora UEF La Pila. **Correo recibido el 25 de febrero de 2026**, Asunto: SIGAD, de Arq. Guido Nicolas Concha, Analista de Planificación de la Subsecretaria General de

Planificación. **Oficio S/N de fecha 25 de febrero de 2026**, de moradores del sector alrededor de estero seco de la parroquia La Pila. **OFICIOS ENVIADOS.** – **Oficio N°015-CSS-P-GADPLP-2026** de fecha 13 de febrero de 2026 para Sr. Milton Anchundia Anchundia, Vocal Suplente GAD La Pila. **Oficio N°015-CSS-P-GADPLP-2026** de fecha 13 de febrero de 2026 para Sr. Milton Anchundia Anchundia, Vocal Suplente GAD La Pila. **Oficio N°012-CSS-P-GADPLP-2026** de fecha 10 de febrero de 2026 para Ing. Alexander Herrera DIRECTOR DE ESPACIO PUBLICO GAD Municipal del Cantón Montecristi. **Oficio N°017-CSS-P-GADPLP-2026** de fecha 18 de febrero de 2026 para Econ. Magdalena Vicuña Subsecretaria de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Finanzas del Ecuador. **Oficio N°018-CSS-P-GADPLP-2026** de fecha 18 de febrero de 2026 para Mgs. Diana Paulina Ramírez Villacis Subsecretaria General de Planificación Presidencia de la República. **Oficio N°018-CSS-P-GADPLP-2026** de fecha 18 de febrero de 2026 para Mgs. Diana Paulina Ramírez Villacis Subsecretaria General de Planificación Presidencia de la República. **Oficio N°019-CSS-P-GADPLP-2026** de fecha 19 de febrero de 2026 para Sr. Milton Anchundia Anchundia, Vocal Suplente GAD La Pila. **Oficio N°021-CSS-P-GADPLP-2026** de fecha 24 de febrero de 2026 para Mgs. Juana del Rocío Palacios Alcivar, Gerente de la Sucursal Zonal Manabí Banco de Desarrollo del Ecuador. **B.P. 5.-INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.** - Toma la palabra el señor presidente da sus saludos a los presentes, y en cuanto a su informe de actividades de los últimos días del mes de febrero, da a conocer que se están realizando los trabajos en la vía a la comuna Las Lagunas como estaba previsto en el cual se encuentran una maquina y un rodillo haciendo la reconformación, en los días cuando se puede trabajar y no está lloviendo, en otro punto indica que se envió un oficio al Consejo Provincial solicitando la intervención del puente que se encuentra en esta vía, previo a un informe que se hizo para ser enviado a Portoviejo, para lo cual le han informado que van a enviar a un técnico para hacer una inspección y ver que se puede hacer de acuerdo a las recomendaciones. Por otro lado, se siguen haciendo las gestiones para la firma de los convenios con el Municipio, para la delegación de competencias tanto de las calles como el de agua potable. Así mismo ya se ha enviado la solicitud al Banco de Desarrollo Ecuador para el crédito que financiará el asfaltado de las calles de la parroquia La Pila en su segunda fase. Por otro lado, también ya se envió la alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para lo cual se ha cumplido con los plazos establecidos, mismos que se extendieron hasta el 29 de marzo. En lo que respecta a la capacitación sobre rendición de cuentas hay que ponerse al tanto y prepararse para este proceso que se nos viene y debemos cumplir dentro de los plazos estipulados de acuerdo a la resolución emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Dentro de las comunicaciones recibidas hace mención que hay un oficio de parte de la licenciada Genesis Flores Fisioterapeuta del Centro de terapias, en el cual como es de conocimiento se les ha pasado un memorando a los señores vocales de la comisión respectiva para que hagan una inspección y pasen un informe, para la cual ellos han constatado que existe filtración de agua por la parte de atrás, de esta manera habrá que buscar la forma de intervenir puesto que técnicamente me han indicado que filtra agua es por los montículos de tierra que existen en la parte de atrás donde actualmente hay una

construcción, lo que hace que el agua se quede estancada y no circule y como consecuencia se filtre por las paredes del centro de terapias. Con respecto a este callejón que esta atrás del centro de terapias, es de conocimiento que la comuna La Pila ha cedido a los moradores que están ahí, el tema de la construcción que se está dando, ya es un tema que depende de la comuna puesto que ellos son los que han donado el callejón, para lo cual deben de tomar las debidas medidas de construcción si perjudicar al centro de terapias. **Intervención del vocal Damián Gómez.** – El señor vocal saluda a los presentes, y en cuanto al informe de los últimos días del mes de febrero, se ha hablado del tema de la vía a Las Lagunas donde está trabajando el Consejo Provincial de Manabí, para ello manifestaron su compromiso de arreglar esta vía, esperemos que estos trabajos sigan avanzando y que a futuro tal como lo tienen planificado puedan intervenir y que la vía quede en buenas condiciones para la movilidad de sus habitantes. En lo que respecta al tema de la rendición de cuenta, esperemos que se nos de las directrices que envía el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para iniciar este tal y como lo estipula la ley y llevar un proceso en los tiempos que corresponde realizarlo. En otro tema menciona que estuvo acompañando a los técnicos del CONAGOPARE, en el levantamiento del proyecto de adoquinado donde se menciona que este bordea los doscientos mil dólares, siendo este muy elevado, pero en tales casos deben hacerles los ajustes necesarios, y si no se puede ejecutar, pues que quede realizado el proyecto para las futuras administraciones que vengan. En el tema de las lluvias se debe coordinar con la inspectoría de La Pila, puesto que las calles están con bastante sedimento y lodo en algunos sectores, para ello en otras reuniones lo ha mencionado que se debería conversar con ellos para que planifiquen por lo menos unas dos veces a la semana limpien los sedimentos que bajan por las lluvias, y así evitar que las calles se dañen. También en el tema de los convenios para las calles, ya en una sesión el Municipio dio paso para se intervenga con maquinaria, dando su aprobación por parte de los concejales para que se firmen los convenios. Y una vez pasadas las lluvias el municipio pueda comenzar los trabajos. Se menciona que la gerente del BDE ha manifestado que existe la posibilidad de hacer un crédito no reembolsable para ejecutar algún proyecto, en este caso está descartado el tema del adoquinado por el monto y también el recurso no reembolsable es poco, tiene que analizarse bien la situación del nuevo crédito que se va a hacer, si en este caso se lo hace para este año y para que proyecto se lo va a aplicar. Con respecto al tema de los predios que está cobrando el Municipio, hay que averiguar qué está pasando con eso, ya que se menciona que está cobrando una tasa alta a los habitantes de la parroquia La Pila porque ya tienen sus calles asfaltadas, entonces recordemos que la inversión la ha hecho en este caso el Gobierno Parroquial con un crédito, entonces cómo es posible que el Municipio venga y mencione que porque las calles están asfaltadas están cobrando una tasa alta, siendo esto algo injusto esta situación. En el tema del centro de terapias también se pasó un informe con respecto a la inspección que se hizo sobre la filtración de agua que existe en la parte de atrás, esperando que se pueda resolver con alguna intervención siempre y cuando no se salga de los lineamientos que hay en la SERCOP, con el tema de las ínfimas cuantías que solo hay un monto de hasta diez mil dólares en este caso para obras. **Intervención de la vocal Diana Bailón.** – La

vocal Diana Bailón toma la palabra saludando a los compañeros presentes, indicando que lo que si quiere mencionar en esta sesión es que las personas aun no respetan el asfaltado que se ha hecho por parte del Gobierno parroquial, evidenciando que justo en estos días se hacen mezcla de cemento en la carretera, y cree que, si hay que tomar un poco de orden en esa parte, haciéndolos responsables de los daños que ellos puedan causar sobre aquello. Por otra parte, indica que está de acuerdo con que se de la limpieza de sedimentos de las calles asfaltadas, que se socialice con la inspectoría y con los encargados en este caso. En otro punto indica que la ciudadanía hoy en día pide y sabemos que es necesario como Gobierno parroquial se tome la iniciativa para poder hacer los cursos vacacionales, ya que los niños están de vacaciones, dejando a consideración del señor presidente sobre la contratación de los talleres como pueden ser de natación, bisutería o bailoterapia. Sobre el tema de inseguridad en reuniones pasadas se ha indicado que existen problemas en las vías que conducen a Cerro Guayabal y Montecristi, para lo cual no sabe si habrá habido una conversación con teniente, jefe político o policía con respecto a este tema. Sobre el centro de terapia y la ciudadanía que se ha hecho cargo del callejón que se encuentra en la parte de atrás lo que queremos es que no se genere ningún tipo de daño al centro y museo que se encuentra en esa parte. **Intervención de la vocal Birleny Reyes.** - Toma la palabra la vocal Birleny Reyes saludando a los presentes, y en lo que corresponde al informe de los últimos días del mes de febrero, como se indicó estuvo presente en el recorrido vía a las Lagunas, ya que se les hizo llegar un memorando para verificar el estado en que se encuentra el puente vía a Las Lagunas, de tal manera dicho puente como ya lo han mencionado se encuentra desprendido, y cree que es muy importante tomar en cuenta esta vía ya que es muy transitada por los habitantes de la comuna Las Lagunas y la parroquia La Pila. En relación al memorando mediante el cual se la delegó para asistir al taller de fortalecimiento de postulaciones al premio verde, este fue de gran importancia ya que permite fortalecer conocimientos técnicos sobre los procesos de postulaciones, requisitos, lineamientos y criterios de evaluación que deben considerar para presentar proyectos ambientales con mayor solidez y fiabilidad sobre el proyecto que se vaya a hacer. Por otro lado, indica que debido a la temporada que estamos atravesando se ha evidenciado filtración de agua en las instalaciones en el centro de terapias y museo, esta situación no solo afecta a la infraestructura del espacio, sino que también representa un riesgo para la salud y seguridad de los pacientes especialmente las personas vulnerables que reciben atención, sabemos que están construyendo en la parte de atrás, esperando que esto beneficie al centro de terapias y al museo. **Intervención del vocal Milton Anchundia.** - Toma la palabra saludando a los presentes, indica que manifiesta su alegría por la preocupación que se tiene por la vía Las Lagunas – Aguas Nuevas, sabiendo que esa vía esta completamente destruida, y en la actualidad le están haciendo una reconformación, llevando ya tres semanas de trabajo aunque hay días que se interrumpe por la temporada invernal, de esta manera nos han manifestado que van a avanzar los trabajos hasta la comuna Aguas Nuevas para beneficio de todos los habitantes que transitan por esta vía. Por otra parte, indica que de acuerdo al memorando recibido para hacer la inspección del puente que se encuentra en la misma vía, ya se ha emitido el informe correspondiente y se ha procedido a hacer la

solicitud al Consejo Provincial para que haga también una inspección y se pueda intervenir en ese puente que se encuentra desprendido. En otro tema de acuerdo a otro memorando para hacer inspección al centro de terapias, se ha verificado la filtración de agua por las paredes, de esta manera habrá que tomar la decisión para hacer los correctivos y darle solución a este problema para que se dé una mejor atención a los usuarios y no se vean afectados los equipos. De su parte manifiesta que ya se viene la temporada de vacaciones, en la cual solicita se hagan cursos vacacionales a la comuna Las Lagunas también. **6.- TRASPASO DE PARTIDAS DEL PRESUPUESTO 2026.**- El señor presidente toma la palabra, y con respecto a este punto menciona que los señores vocales pasaron un informe sobre el estero seco y como se encuentra en la actualidad, de esta manera se ha procedido enviando un oficio al Ing. Alexander Herrera Director de Espacios Públicos de GAD Montecristi, y conversando con el personalmente menciona que no se puede intervenir en este tipo de trabajos porque no hay personal para laborar debido al recorte de personal que existe en el Municipio, y así mismo se habló con el director de obras publicas del GAD de Montecristi y manifiesta que no tienen el equipo caminero disponible y en buenas condiciones para este tipo de trabajos. Por consiguiente, tocará como Gobierno Parroquial ver de donde se sacan los recursos para poder intervenir. Así mismo menciona que existe un oficio de parte de la ciudadanía donde solicitan de manera urgente la limpieza y fumigación del estero seco, que se ha visto afectado en los últimos días debido a la temporada invernal. El señor presidente hace referencia que de la partida 7.5.05.01 Obras de infraestructura, existe un rubro para "Mantenimientos espacios públicos: plazoletas, parque de Aguas Nuevas, y centro artesanal", del cual se podría ocupar unos \$3000.00 para hacer los trabajos de limpieza y fumigación en el estero seco. **El señor Damian Gómez** toma la palabra e indica que es necesario la intervención de las plazoletas Huancavilca y Lorenzo Mero, puesto que tienen el problema que entra agua y las luminarias están casi todas apagadas. Así mismo en parques y escenarios, lo que requiere un buen recurso para ejecutar los trabajos. En lo que corresponde al estero seco como es un tema de emergencia, si se debe de intervenir también con maquinaria para desazolvar y que no existan inundaciones, puesto que hay bastante sedimento y basura. Para ello recomienda que hay que tener el presupuesto de cuanto se va a gastar en estos trabajos de limpieza y fumigación, para ver de donde se puede sacar los recursos de otra partida y poder intervenir como GAD parroquial. **La señora Diana Bailón toma la palabra** e indica que también se puede hacer el traspaso de la partida 7.5.01.14 Control de Inundaciones y Estabilización de Cauces, y si llega mas recursos al presupuesto del GAD, se devuelve el valor a esta partida en el caso de ocuparse los recursos. Una vez hecho el análisis por todos los vocales presentes se llega a un consenso y hacer el siguiente traspaso: De la partida 7.5.05.01 Obras de infraestructura, por el valor de \$3000.00 a la partida 7.3.02.37 Remediación restauración y descontaminación, por \$3000.00 para ejecutar el proyecto: "Servicio de limpieza, desbroce y fumigación de maleza del estero seco de la parroquia La Pila". **RESOLUCION:** Queda aprobado por los señores vocales presentes y se resuelve se haga el respectivo traspaso de partidas. En conclusión, se aprueba hacer el traspaso de la partida: 7.5.05.01 Obras de infraestructura, por el valor de \$3000.00 a la partida

7.3.02.37 Remediación restauración y descontaminación, por \$3000.00 para ejecutar el proyecto: "Servicio de limpieza, desbroce y fumigación de maleza del estero seco de la parroquia La Pila". Al final del Acta se adjunta el documento de Traspaso #1 del Presupuesto 2026. 7.- **CLAUSURA.** - No teniendo más punto que tratar el Sr. presidente da por clausurada la sesión siendo las 13:00 P.M, para mayor constancia firman al pie del acta el señor presidente y secretaria que certifica.


Sr. Carlos Santana Santana
PRESIDENTE GAD LA PILA




Ing. Gisella Barcia García
SECRETARIA-TESORERA GAD LA PILA



